

Anteproyecto de Ley de rebaja impositiva ante el agravamiento de la situ...

ARCHIVO MENSAJE


Eliminar Responder Responder a todos Reenviar

Mover a: ? Correo electrón... Listo

Mover Etiquetas Edición Zoom


Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Zoom


ju. 14/07/2022 10:26

 Area de la Directora General de Tributos

Anteproyecto de Ley de rebaja impositiva ante el agravamiento de la situación económica

Para stecnica.sepri@correo.aeat.es

 Mensaje reenviado el 10/08/2022 12:54.


Mensaje  Anteproyecto Ley rebaja impositiva urgente. Remisión Consejo Superior.pdf (487 KB)

Buenos días:


En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65.3.d) de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias, se remite " Anteproyecto de Ley de rebaja impositiva ante el agravamiento de la situación económica de Castilla y León", para su análisis e informe oportuno".

Un saludo,

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos
y Financiación Autonómica
www.jcyl.es



Este correo va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y puede contener información confidencial, cuya divulgación no está permitida por la ley. Si usted no es su destinatario notifíquelo urgentemente al remitente y borre este correo de su sistema.
Proteja el Medio Ambiente. Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario.

 Ver más acerca de Area de la Directora General de Tributos.

